

**Jean-Claude Brizard**  
Chief Executive Officer

6 de Junio de 2012

Estimado padre,

Probablemente usted ha escuchado muchos rumores en los últimos días sobre una votación que realizara el Sindicato de Maestros de Chicago (CTU) empezando en el día de hoy para lograr la autorización de una huelga. Quiero aprovechar esta oportunidad para explicarle por qué esta votación sería prematura y preocupante a esta altura del proceso de negociación del contrato, y cómo impactaría a su niño y a las familias que servimos en todo el distrito.

Las Escuelas Públicas de Chicago (CPS) y el CTU se encuentran en medio del proceso de negociación de contrato establecido por la reciente ley de Reforma de la Educación de Illinois (SB7), y diseñado específicamente para alentar las negociaciones y evitar la huelga. Hoy nos encontramos en las etapas iniciales de un proceso de determinación de hechos de 75 días de duración encabezado por un árbitro independiente cuyo papel es analizar las propuestas de CPS y CTU antes de presentar un informe el 16 de julio que puede servir de compromiso para un contrato entre ambas partes. Al final de este proceso, los maestros tendrán la oportunidad de decidir con fundamentos si aceptan o rechazan la propuesta final. Es por ello que los maestros tienen que poder ver la propuesta final de compromiso antes de decidir si autorizan una huelga.

Las acciones del CTU de votar la autorización de huelga antes de que concluya el proceso, obligaría a nuestros maestros a tomar una decisión sin estar informados de la propuesta final de compromiso. Una votación sobre huelga no es algo que se tome a la ligera. Es una acción que puede impactar en cada maestro, familia y estudiante del distrito. Más importante aún, una votación sobre huelga a esta altura puede ser dañina para nuestros niños y éstas son las razones:

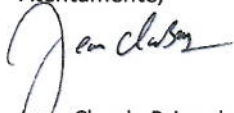
- Una votación sobre huelga interrumpe la actividad en los salones de clase que están funcionando actualmente.
- Nuestros niños merecen que se cumpla el proceso legal establecido por la ley de Reforma Educativa de Illinois, que fue acordado por el distrito y el Sindicato de Maestros de Chicago. Al no permitir que concluya el proceso legal enviamos un mensaje equivocado a los niños, y perturbamos el aprendizaje de los estudiantes.
- La anticipación de una huelga crea incertidumbre en todo el distrito sobre cuándo se abrirán los salones en el otoño de 2012.

Yo fui maestro, mi esposa fue maestra, fui criado por maestros y muchos de los integrantes de mi equipo de liderazgo son ex maestros. Tengo un profundo respeto por los maestros y un aprecio genuino por el gran trabajo que realizan todos los días con nuestros estudiantes. Nuestros maestros merecen ser compensados adecuadamente por su duro trabajo, y ello incluye un aumento; pero nuestros estudiantes no merecen las ramificaciones de una votación sobre huelga, o una huelga. Debemos aguardar la publicación de la propuesta final de compromiso del árbitro independiente para poder lograr ambas metas.

Por más información sobre el proceso de negociación colectiva, visite: [www.cps.edu/collectivebargaining](http://www.cps.edu/collectivebargaining).

Gracias por todo lo que hace para apoyar a su niño y al distrito.

Atentamente,



Jean-Claude Brizard  
Director Ejecutivo  
Escuelas Públicas de Chicago